

Facultad de Filosofía y Letras

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G195 - Gestión Urbanística y Territorial

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio  
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2023-2024

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio		Tipología y Curso	Optativa. Curso 4	
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	FORMACIÓN GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MATERIA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				
Código y denominación	G195 - Gestión Urbanística y Territorial				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	Sí	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO				
Profesor responsable	CECILIA RIBALAYGUA BATALLA				
E-mail	cecilia.ribalaygua@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 2. DESPACHO DE PROFESORES (2045)				
Otros profesores					

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se presupone que los alumnos que se matriculan en esta asignatura ya han adquirido los conocimientos y competencias de las materias cursadas hasta ese momento. Quienes no hayan superado las asignaturas anteriores del ámbito de la Ordenación del Territorio no deberían matricularse en ésta.

**3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS**

**Competencias Genéricas**

Capacidad para la búsqueda y gestión de la información.

Capacidad para desarrollar un sistema de trabajo tanto autónomo como en equipo.

Capacidad para el planteamiento y resolución de problemas.

Capacidad para la transmisión y difusión de información, ideas, problemas y soluciones de forma oral y escrita.

Capacidad para la argumentación, el razonamiento crítico y la formación de opinión propia.

Capacidad para desarrollar sensibilidad respecto a los Derechos Humanos, la igualdad de oportunidades, los valores democráticos, la interculturalidad, la solidaridad, la sostenibilidad y la cultura de la paz.

**Competencias Específicas**

Resolver supuestos prácticos de aplicación a espacios concretos.

Iniciarse en la redacción de documentos e informes similares a los exigidos en la planificación y ordenación del territorio.

Enriquecer la formación académica en un entorno de trabajo real en el que se apliquen los conocimientos y competencias adquiridos.

Aplicar los conocimientos de forma profesional, demostrando las competencias y habilidades propias del hacer geográfico.

Conocer y manejar la normativa y la legislación, las formas de tramitación y los procedimientos de trabajo en la planificación y la ordenación del territorio

**3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- El/la estudiante demostrará una capacidad de trabajo sistemático, metódico y continuo, realizando trabajos de forma individual o cooperativa que exijan la búsqueda e integración de informaciones, la aplicación de conocimientos disciplinares a un supuesto práctico y el debate de propuestas de gestión urbanística y territorial
- El/la estudiante practicará la argumentación de propuestas a supuestos reales a partir de los conocimientos disciplinares, el análisis de la realidad y el manejo de la normativa vigente.
- El/la estudiante será capaz de realizar su propuesta de gestión cumpliendo lo establecido en la legislación urbanística y sectorial, manejando correctamente todos los requisitos y plazos administrativos, utilizando las tecnologías adecuadas para gestionar un plan de desarrollo
- El/la estudiante realizará informes de gestión urbanística y territorial aplicados a un espacio concreto, conocido y próximo o integrado en el área socioeconómica de la propia universidad.
- El/la estudiante desarrollará competencias para el desarrollo de técnicas de participación ciudadana relacionadas con la gestión urbanística y territorial

**4. OBJETIVOS**

Conocer los conceptos de la gestión Urbanística y territorial, así como las bases de la legislación nacional y regional en la materia con relación al panorama internacional.

Comprender las bases de la gestión del planeamiento de desarrollo, asimilando los criterios de jerarquía de las diferentes figuras de planeamiento así como los derechos y obligaciones vinculados a los desarrollos urbanísticos y territoriales

Desarrollar una metodología para la elaboración de informes relacionados con la gestión urbanística y territorial a través de trabajo cooperativo con actividades de aprendizaje tutorizadas. Para el desarrollo de las actividades se contará, en cada fase de su diseño, con las aportaciones teóricas necesarias en forma de clases magistrales participativas e información para el trabajo autónomo.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	22
- Prácticas en Aula (PA)	38
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	4,5
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	7,5
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>67,5</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	60
Trabajo autónomo (TA)	22,5
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>82,5</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	GESTIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL: CONCEPTOS, BASES Y ESCALAS. 1.1. Gestión versus Planeamiento urbanístico 1.2. El desarrollo urbanístico del Suelo 1.3. Régimen urbanístico: clasificación 1.4. Derechos y Deberes 1.5. El rol del Geógrafo en el mercado de trabajo de la gestión urbanística	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	10,00	4,00	0,00	0,00	1-2
2	MARCO LEGISLATIVO PARA LA GESTIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL EN ESPAÑA 2.1. Antecedentes 2.2. Régimen competencial: la legislación aplicable y el reparto de competencias 2.3. Gestión local medioambiental. Agenda 21.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	10,00	4,00	0,00	0,00	3-4
3	BASES DEL PLANEAMIENTO DE DESARROLLO 3.1. La Calificación urbanística 3.2. Las Dotaciones urbanas: concepto y el instrumento 3.3. Concepto y aplicación del Aprovechamiento tipo en la gestión urbanística 3.4. Los Estándares urbanísticos e indicadores de calidad urbana 3.5. Sistemas y Unidades de Actuación 3.6. Procesos de Transformación del suelo	4,00	8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	10,00	4,00	0,00	0,00	4-6-7
4	LA GESTIÓN DEL TERRITORIO: PATRIMONIO, PAISAJE Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS 4.1. Concepto de Patrimonio Territorial 4.2. Marco Legal Regional para la gestión del patrimonio territorial 4.3. Marco Legal Nacional de gestión del patrimonio territorial 4.4. Otros elementos de Protección que afectan a Cantabria 4.5. La gestión de los Espacios Naturales Protegidos en Cantabria 4.6. El Paisaje en la normativa nacional y europea 4.7. Herramientas de gestión del Patrimonio cultural, rural y natural	4,00	8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,50	10,00	4,00	0,00	0,00	8-9-10
5	LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA 5.1. Introducción al concepto de Participación Pública 5.2. Marco legislativo para la participación pública en España 5.3. El planeamiento Urbano y la participación. El caso de Vitoria. 5.4. Herramientas para la gestión de la participación pública	4,00	8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	10,00	4,00	0,00	0,00	11-12-13
6	PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DEL CURSO Y SÍNTESIS DE LO APRENDIDO EN LA ASIGNATURA	2,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,50	1,50	10,00	2,50	0,00	0,00	14-15
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>22,00</b>	<b>38,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4,50</b>	<b>3,00</b>	<b>60,00</b>	<b>22,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Actividades de participación en el aula	Evaluación en laboratorio	Sí	Sí	30,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Durante todo el cuatrimestre			
Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria extraordinaria de exámenes en fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria			
Observaciones	<p>Para su evaluación, el ejercicio deberá ser entregado en fecha. Aquellos ejercicios no entregados en fecha tendrán calificación de 0.</p> <p>Cuando las actividades se realicen en grupo, la nota será la misma para todos sus integrantes. Se valorarán tanto los aspectos formales, como los de contenido, y los de exposición pública (en aquellos casos en los que se deba realizar una presentación de los resultados).</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), las actividades de evaluación continua se entregarán y corregirán preferentemente a través de las herramientas de la plataforma MOODLE.</p>			
Trabajo tutorado	Trabajo	Sí	Sí	30,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	En fechas indicadas por el profesor durante el cuatrimestre, con antelación, a los alumnos			
Condiciones recuperación	En el examen final de la asignatura			
Observaciones	<p>Para su evaluación, el ejercicio deberá ser entregado en fecha. Aquellos ejercicios no entregados en fecha tendrán calificación de 0.</p> <p>Cuando las actividades se realicen en grupo, la nota será la misma para todos sus integrantes. Se valorarán tanto los aspectos formales, como los de contenido, y los de exposición pública (en aquellos casos en los que se deba realizar una presentación de los resultados).</p> <p>De acuerdo con la normativa de la UC, aquellos documentos en los que se detecten evidencias de plagio no serán considerados para su corrección y supondrá la calificación de "suspense: 0". Será considerado plagio la reproducción literal de cualquier material de internet u otras procedencias sin la correspondiente cita y entrecomillado.</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la interacción entre profesor y alumnado se llevará a cabo preferentemente a través de las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (chats y foros de MOODLE, videollamadas etc...) y la presentación oral/escrita a través de plataformas institucionales.</p>			
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	40,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	2 horas			
Fecha realización	Convocatoria oficial de la Facultad			
Condiciones recuperación	Examen en la convocatoria extraordinaria de exámenes en fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria			
Observaciones	<p>El examen final consistirá en una parte teórica y una parte de aplicación práctica. Ambas secciones deberán obtener una calificación mínima de 5 para el aprobado de la asignatura.</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 2 (docencia mixta) o un escenario 3 (docencia virtual), la actividad se desarrollara preferentemente a través de plataformas institucionales.</p>			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
Observaciones				

La nota final de la asignatura será el resultado de promediar la nota del examen final, la de las actividades de participación en el aula y la del trabajo tutorado.

Estos son porcentajes para la primera convocatoria. En la convocatoria extraordinaria los alumnos deberán realizar un examen escrito que supondrá el 100% de la nota (esta examen incluirá conceptos teóricos y la resolución de supuestos prácticos similares a los desarrollados en las Actividades de Aprendizaje señaladas en el programa de la asignatura). Dicha convocatoria extraordinaria de exámenes se realizará en fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria.

De acuerdo con la normativa de la UC, aquellos documentos en los que se detecten evidencias de plagio serán calificados con 'suspense', 0, sin posibilidad de recuperación dentro de una misma convocatoria.

Respecto a las condiciones de recuperación, aquellos estudiantes que opten por la actividad única deben comunicárselo a la profesora antes del inicio del periodo de exámenes extraordinarios.

El carácter de la asignatura, con gran peso en actividades de seguimiento, requiere la asistencia a las diferentes sesiones para poder llegar a ser evaluadas. Solo en el caso de existir algún inconveniente físico justificado para realizar alguna de las actividades docentes, la evaluación de la parte correspondiente se realizará por medio de la elaboración de un trabajo similar, adaptado a las condiciones del estudiante

Únicamente por causas debidamente justificadas (ej. restricciones sanitarias) las pruebas de evaluación podrán organizarse a distancia, previa autorización de la Dirección del Centro.

#### Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.

Los estudiantes a tiempo parcial o que justificadamente no puedan seguir la evaluación continua se podrán evaluar a través de un examen y/o trabajo adecuado a los contenidos establecidos.

La asistencia es obligatoria en el caso de las actividades de campo (o de otras posibles prácticas). En el caso de haber algún inconveniente justificado por parte del estudiante para realizar alguna de las actividades, la evaluación de las mismas se realizará por medio de la valoración de un trabajo equivalente adaptado a sus condiciones y con el mismo peso en la nota final que el aplicado de modo general.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

ASCHER, F. Los nuevos Principios del Urbanismo (Modelo de Gestión Urbanística), Alianza Editorial S.A, Madrid, 2004

BUSQUETS, J. y CORTINA, A (coords.,), Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Ariel, Barcelona, 2009, 703 p.

COMISION EUROPEA. Estrategia Territorial Europea. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1999, 89 p.

ESTEBAN I NOGUERA, J. La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas. Diputació de Barcelona, Electa España, Barcelona, 2003, 378 pp.

ESTEVEZ GOYTRE, R. Manual práctico de planeamiento urbanístico. Comares, Granada, 2006, 518 pp.

ROGER FERNÁNDEZ, G., Para comprender el urbanismo español (de una vez por todas). Lustel Publicaciones, Madrid, 2011, 168 pp.

### Complementaria

AGUDO GONZÁLEZ, J. « Paisaje y gestión del territorio ». Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid, n. 15, 2007, p. 197-237.

FERNANDEZ MUÑOZ, S. « La participación pública en la ordenación del paisaje. Una reflexión a partir del tres proyectos en la Región de Murcia », en MATA, R. y TARROJA, A. (eds.) (2006): El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Diputació de Barcelona-CUIMP, Barcelona, 2006, p. 303-327.

GARCIA RUBIO, F. La gestión urbanística en el Estado Autonómico. Ed. Aranzadi, Pamplona, 2012, 375 pp.

GONZALES, M. Planeamiento y Gestión Urbanística. Fundación Escuela de la Edificación. Madrid, 2001.

MATA OLMO, R. "Paisaje y territorio. Un desafío teórico y práctico", en Agua, territorio y paisaje. De los instrumentos programados a la planificación aplicada. V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio (22-24 de noviembre de 2007). Madrid, FUNDICOT, 2009, p. 243-282.

MOYA, L. La práctica del planeamiento urbanístico. Síntesis, Madrid, 1994, 278 pp.



**9. SOFTWARE**

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

**10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

**Observaciones**

**Asignatura English Friendly: El profesorado adquiere el compromiso de:**

- Facilitar el acceso a los contenidos de la asignatura mediante referencias bibliográficas para el seguimiento de la asignatura en inglés.
- Atender en inglés las tutorías cuando los estudiantes de intercambio lo soliciten.
- Permitir que los estudiantes de intercambio que así lo soliciten realicen la evaluación en lengua inglesa.